

**PROVINCIA DEL CHUBUT**  
**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (CFI)**

**RELEVAMIENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL SECTOR PESQUERO EN  
LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

**INFORME FINAL**

**Junio 2022**

**Cecilia Castaños, María Soledad Schulze, María Eva Góngora, Gustavo Antón, David Santos,  
Josefina Azcarate, Soraya Corvalán, Soledad Gurisich, Cristina Fernández y Lucía da Cruz  
Cabral**

## RESUMEN

La actividad pesquera en nuestro país es de gran importancia no solo por las divisas que genera, sino también por el mercado de trabajo asociado a ella. En la actualidad no contamos con información suficiente que nos permita dar cuenta de esta dimensión, en otras palabras, encontramos que los datos son escasos, están desactualizados o bien se encuentran dispersos en diferentes relevamientos. Es por ello que el presente informe tiene como objetivo principal abordar un aspecto central de la industria pesquera: la fuerza de trabajo ocupada en plantas de procesamiento en tierra (Unidades Terrestres) y a bordo de buques pesqueros. Particularmente nos centraremos en las plantas radicadas en la Provincia de Chubut, Argentina.

De esta manera, a partir de un relevamiento empírico realizado a informantes claves del 75% (36 UT) del total de establecimientos localizados en los principales centros urbanos de la costa atlántica de la provincia de Chubut (50 UT), el informe caracteriza a empresas y establecimientos en función cinco variables: cantidad de fuerza de trabajo empleada, propiedad de buques pesqueros, antigüedad en el sector, procedencia de la materia prima y capacidad de producción.

Como resultado, encontramos que la fuerza de trabajo ocupada en el sector pesquero de la región chubutense es 8.606 trabajadores y trabajadoras que, como dijimos anteriormente, corresponden al 72% de las UT. Por ello, realizamos una estimación de 12.000 trabajadores y trabajadoras ocupadas en el total de establecimientos registrados. Asimismo, es importante destacar otros aspectos de los cuales pudimos dar cuenta. En primer lugar, la existencia de una importante disparidad de género. En segundo lugar, con relación a la antigüedad en el sector, la mitad de las empresas registradas son empresas radicadas en los últimos 20 años y la otra mitad tiene una antigüedad de entre 20 y 40 años. En tercer lugar, la capacidad estimada de producción instalada en la provincia del Chubut, sería de 2.129,3 tn/día procesamiento materia prima, 1.555,1 tn/día congelado, 1.664,7 tn mantenimiento producto fresco, 46.569,9 tn mantenimiento producto congelado, y 29.607,2 tn/mes producto terminado. En cuarto y último lugar, la especie objetivo por excelencia que procesan los establecimientos es el langostino, seguida de la merluza y, muy por debajo, otras especies como centolla y moluscos bivalvos.

Este proyecto fue desarrollado por el Grupo de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Acuicultura y Pesca (GIDTAP-UTN), junto con el Grupo de Estudios Pesqueros del Litoral Atlántico de la Universidad Nacional San Juan Bosco (GEPLA-UNPSJB).

## ÍNDICE GENERAL

<b>RESUMEN</b>	2
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	3
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>2. PERFIL DE LA CADENA DE VALOR</b>	5
<b>3. ÁREA EN ESTUDIO</b>	6
<b>4. METODOLOGÍA</b>	6
<b>5. ANTECEDENTES: REVISIÓN Y ANÁLISIS DE FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	9
<b>6. RESULTADOS</b>	12
6.1- Cantidad y distribución geográfica de las empresas	12
6.2- Clasificación por tamaño de las empresas	15
6.3- Condición de propiedad, antigüedad y organización de las empresas	16
6.4- La materia prima: procedencia y origen	18
6.5- La fuerza de trabajo de la industria pesquera	19
6.6-La capacidad de producción	22
6.7- Los destinos de la comercialización	25
<i>Destinos del Mercado Interno</i>	25
Destinos del Mercado Externo	25
5.8- La planificación de inversiones	26
<b>7. CONCLUSIONES</b>	28
<b>8. BIBLIOGRAFÍA</b>	30
ANEXO 1	32
ANEXO 2	34
ANEXO 3	39

## 1. INTRODUCCIÓN

La importancia de conocer las particularidades que hacen a la industria pesquera radica en la complejidad de reconstruir una historia que muchas veces permaneció oculta e incompleta, dado que culturalmente hemos vivido de “espaldas al mar” (Mateo, 2004). Adicionalmente, gran parte de las investigaciones sobre la industria pesquera son el resultado de estudios provenientes de las ciencias naturales y biológicas. En este sentido, creemos necesario y urgente poder generar estimaciones que permitan conocer con mayor rigor, desde las ciencias sociales, aspectos que hacen a la integralidad del sistema pesquero, como en este caso, el mercado de fuerza de trabajo.

De esta manera, se considera al Sistema Pesquero del Mar Argentino desde su complejidad, lo cual exige estudios interdisciplinarios que pongan de relieve los distintos aspectos que hacen al sistema. La complejidad nombrada, radica en que es un sistema socio-ecológico-productivo, del cual forman parte distintos grupos sociales, que se relacionan entre sí, con intereses propios y con lógicas muchas veces contrapuestas que dan lugar a una dinámica muchas veces conflictiva. Las relaciones sociales de producción y la fuerza de trabajo de la industria pesquera constituyen un proceso social que se ha transformado a lo largo del tiempo.

Por lo antes dicho, sostenemos que, para analizar el sistema pesquero del Mar Argentino, en particular de la región chubutense, es preciso realizar diagnósticos sobre la evolución del mercado de trabajo a partir del relevamiento preciso y sistemático de las plantas pesqueras existentes, así como de su capacidad de procesamiento, los puestos de trabajo, los tipos de ocupaciones, los productos que genera e innovaciones que aplica. Paralelamente, otros aspectos relevantes como la informalidad en el sector y sus particularidades referidas a las condiciones de trabajo, las diversas formas de contratación laboral, complejizan aún más la evaluación y diagnóstico del mercado de trabajo. La ausencia de registros y mediciones rigurosas en el tiempo -reflejada, por ejemplo, en la falta de continuidad de los censos pesqueros-, el vacío de información sujeta a indicadores validados, tornan imprescindible realizar esta tarea.

Por otro lado, es necesario destacar que la falta de información resulta un problema a resolver, no solo para el campo científico-académico, sino también para las organizaciones gubernamentales y el sector privado, ya que dificulta posteriormente la correcta planificación de la actividad.

El objetivo general del proyecto fue realizar a través de mediciones rigurosas, que luego nos permitan estimar con mayor precisión, un diagnóstico del mercado de fuerza de trabajo y las condiciones laborales en la industria pesquera para la provincia de Chubut. De este objetivo general, se desprenden los objetivos específicos:

- Relevar el número de plantas y su capacidad instalada en la provincia de Chubut.
- Estimar la cantidad de trabajadores/as empleadas de manera directa e indirecta en la industria pesquera en la provincia de Chubut, tanto a bordo como en tierra, asumiendo una perspectiva de género.
- Estimar la cantidad de trabajadores y trabajadoras según atributos sociodemográficos, género, edad, antigüedad en la industria, entre otros.

## 2. PERFIL DE LA CADENA DE VALOR

El proceso de la actividad pesquera requiere tres etapas definidas: la captura, el procesamiento y la comercialización. La etapa extractiva se realiza con barcos fresqueros y con barcos congeladores, mientras que la etapa de procesamiento se realiza en plantas en tierra o a bordo de los buques procesadores congeladores (llamados buques factoría).

Las plantas en tierra de mayor tamaño se abastecen con buques propios y el resto depende de la captura de buques de terceros o de otras plantas. Junto a esta modalidad convive el trabajo de los buques factoría que realizan todo el procesamiento a bordo, descargando en puerto el producto final, envasado para la comercialización y exportación al país de destino. La operación de los barcos factoría determina una alta captura del recurso, elaboración y congelamiento en buque y sólo almacenamiento y operación de exportación en tierra. Esto conlleva a encontrar en la Patagonia a grandes plantas en tierra con poca o nula participación del empleo en ellas, ya que se reducen a ser grandes cámaras de almacenamiento de producto congelado (Corvalán, 2015).

Las distintas modalidades de operación de la industria pesquera varían de acuerdo con la especie, a la calidad del producto que se desea obtener, al valor agregado que se incorpora y puntualmente, a la conveniencia económica del productor.

En los últimos años, la especie de mayor procesamiento en tierra ha dejado de ser la merluza común y las plantas industriales en tierra procesan mayormente la especie langostino. El langostino (*Pleoticus muelleri*) es un producto muy apreciado internacionalmente tanto por sus cualidades organolépticas como nutricionales. En particular, los atributos de producto autóctono, salvaje y austral lo distinguen claramente en el mercado mundial de otras especies acuícolas (MinAgri, 2017).

Cabe destacar que la incorporación de mayor valor al producto es uno de los factores principales que determinan el nivel de impacto económico regional de la actividad pesquera sobre el resto de la economía. El perfil de la cadena de valor se

relaciona en forma directa con el nivel de utilización de factores productivos, insumos, tecnología, y cantidad y perfil de mano de obra empleada.

### 3. ÁREA GEOGRAFICA DE ESTUDIO

El relevamiento se realizará en las ciudades costeras, y aledañas en las que existe desarrollo de industrias pesqueras, vinculadas a las pesquerías marinas de la Provincia de Chubut (Fig.1): Puerto Madryn, Puerto Rawson, Trelew, Dolavon, Camarones y Comodoro Rivadavia



Figura 1. Área de estudio: Localidades de la provincia del Chubut relevadas. Elaboración propia sobre imagen obtenida de [https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Argentina\\_Chubut\\_location\\_map.svg](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Argentina_Chubut_location_map.svg).

### 4. METODOLOGÍA

En la primera parte del proyecto, se relevaron las fuentes existentes sobre cantidad de plantas, lo cual corresponde a la Tarea 1: *Relevamiento a partir de diferentes fuentes de la cantidad de plantas y la cantidad de buques que operan en los puertos de la Provincia de Chubut.*

Respecto a la cantidad de plantas, los antecedentes encontrados fueron utilizados para comparar con los datos obtenidos del presente relevamiento. En este punto, nos encontramos con la dificultad de relevar el número de buques que operan en los puertos, ya que esta información no se encuentra disponible desagregada. Fueron consultadas las Administraciones Portuarias de Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia, y a la Dirección de Puertos de Explotación Directa (Secretaría de Pesca de la Provincia del Chubut) de quien depende el Puerto de Rawson y el de Camarones, sin embargo al día de la fecha no se ha obtenido ningún tipo de respuesta.

Además, tampoco fue posible conseguir los partes de pesca para realizar el presente relevamiento. Una vez más, se hizo presente que los datos pesqueros disponibles son escasos, poco exhaustivos o bien, se encuentran dispersos. Sin embargo, es importante destacar que desde el Observatorio del Sistema Pesquero Argentino se viene avanzando en la tarea de ordenar los datos pesqueros existentes de todo el país.

Por otro lado, al comenzar con la segunda etapa del proyecto, un punto importante fue la identificación y definición de las Unidades de Registro, a partir de la conceptualización realizada por SENASA para llevar adelante sus misiones y funciones. Este organismo, considera que las unidades productivas de la actividad pesquera están conformadas por las Unidades Productivas Terrestres y las Unidades Productivas Flotantes. Estas últimas, a su vez, pueden ser clasificadas en *Establecimientos Flotantes* (captura y procesamiento de materia prima para la generación de productos a bordo, con habilitación de SENASA), y *Unidades Flotantes* (solo captura para procesamiento en tierra). Resumiendo, la clasificación realizada por el SENASA comprende:

- Unidades Productivas Terrestres (UT)
- Unidades Productivas Flotantes (UF)
  - Establecimientos Flotantes: procesamiento a bordo
  - Unidades Flotantes: solo captura

Las UT fueron definidas como aquellos *establecimientos pesqueros radicados en el territorio de Chubut, que preparan, transforman, refrigeran, congelan, envasan, o depositan productos, subproductos y derivados pesqueros*<sup>1</sup>.

Las UF se clasificaron considerando el *Reglamento Inspección de productos, subproductos y derivados de origen animal*<sup>2</sup>, en embarcaciones de rada o ría (captura y conservación a bordo por no más de 24 hs), buques de altura y costero (captura y conservación a bordo durante más de 24 hs) y establecimientos flotantes-buques factoría (capturan, procesan, congelan y/o embalan). Las dos primeras categorías son unidades que capturan y conservan, pero no transforman los productos, en cambio los buques factoría son plantas flotantes que capturan, transforman y descargan productos terminados.

Además de lo dicho anteriormente, el relevamiento de las UF presentó otros desafíos ya que las mismas no son registradas en un sólo puerto y pueden cambiar su puerto operativo según factores económicos, recursos capturados, temporadas,

---

<sup>1</sup> <http://www.senasa.gob.ar/cadena-animal/animales-acuaticos/industria/establecimiento-industrializador/establecimientos-terrestres>

<sup>2</sup> Según Decreto 4238/68, Reglamento Inspección de productos, subproductos y derivados de origen animal, Capítulo XXIII

demandas del mercado, entre otros. Por otro lado, las UF que tocan puertos provinciales pueden ser propiedad de capitales radicados en otras provincias y el personal contratado a bordo también puede residir fuera de la provincia.

En este sentido, metodológicamente, se tomó la decisión de concentrar el relevamiento en las Unidades Productivas Terrestres (plantas de procesamiento en tierra), dado que los recursos disponibles para el relevamiento no harían posible el relevamiento a bordo en buques pesqueros.

Respecto al uso de fuentes secundarias, el relevamiento de las Unidades Terrestres se realizó en los tres niveles de gobierno: nacional, provincial y municipal. Los mismos cuentan con información oficial ya que son los encargados de otorgar registros a los establecimientos de alimentos, según la organización federal del Sistema Nacional de Control Alimentario Argentino.

A nivel nacional, se solicitó al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) Centro Regional Patagonia Sur con sede en Comodoro Rivadavia, los datos de los establecimientos pesqueros de su competencia, radicados en la provincia de Chubut. Los mismos fueron complementados con la consulta *on line* del registro único de SENASA, para obtener otros datos como el rubro habilitado del establecimiento. En el Anexo 1 se presentan las categorías establecidas por SENASA.

A nivel provincial, se mantuvo contacto con el jefe del Departamento de Bromatología, perteneciente al Ministerio de Salud del Gobierno de Chubut, el cual aportó datos sobre los establecimientos pesqueros que se encuentran registrados en el ámbito provincial y no son alcanzados por el registro de SENASA. La búsqueda se complementó con la consulta al portal *on line* del organismo.

A nivel municipal, el relevamiento se llevó a cabo en dos etapas. En una primera instancia, se determinó qué municipios contaban con una ordenanza municipal vigente para el registro de establecimientos pesqueros y cuáles lo tenían delegado en la provincia. Una vez que se determinó que los municipios de las ciudades de Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn eran los únicos que registraban empresas, en una segunda etapa, se procedió a tomar contacto con los referentes de área de bromatología para que aporten datos de establecimientos registrados en esas localidades.

En relación a la Tarea 2, *Diseño de cuestionarios para la implementación de los relevamientos de UT*, el formulario fue puesto a prueba incorporando las sugerencias de actores claves que evaluaron y validaron el instrumento.

A grandes rasgos, el cuestionario busca explorar las siguientes variables: tipo de organización (razón social, condición de propiedad, tenencia de otros establecimientos pesqueros, fecha de inicio de actividades, pertenencia o no a una cámara empresarial), procedencia de la materia prima, cantidad de personal ocupado

(por puesto de trabajo, por sexo y por barco/plantas), capacidad de producción (por rubro, tn materia prima/día-tn producto/día-cámara-congelado, especie), inversión (capitales, equipos, rubros), comercialización (mercados) y calidad (políticas, por rubros, áreas, gestión, diseño de productos). En el Anexo 2, se presenta el formulario enviado a las plantas pesqueras.

Para llevar adelante el relevamiento, se pusieron en marcha diferentes estrategias de acceso al campo. Por un lado, con algunas empresas se logró pautar reuniones con personal de puestos jerárquicos. En dichos encuentros las investigadoras presentaron los objetivos del relevamiento y la encuesta que debería completarse. De este modo, la encuesta quedaba aproximadamente una semana a cargo del personal jerárquico de la empresa, quien se encargaba de que las áreas competentes brinden la información necesaria para completarla. Por otro lado, otras empresas optaron por recibir la información de forma *on line* (a partir de videollamadas) y por llamadas telefónicas. Al igual que la metodología implementada en las reuniones cara a cara, los empresarios designaban a un empleado de puesto jerárquico, quien estaría a cargo de completar la encuesta en, aproximadamente, una semana. En ambos casos, las investigadoras que llevaron adelante el relevamiento estuvieron disponibles para poder resolver dudas en caso que la empresa lo solicitara. Una vez completado el formulario, las empresas se pusieron en contacto para hacer su entrega.

Paralelamente, se confeccionó un formulario de encuesta que estaba dirigido al personal de planta, el cual estaba dirigido a recabar aspectos sociales y laborales de los trabajadores y las trabajadoras. Sin embargo, por diferentes dificultades en su implementación, el mismo no pudo ponerse en práctica.

De esta forma, el presente informe final presenta la información recolectada en las plantas de procesamiento en tierra, actividad que corresponden, en primer lugar, a la Tarea 3: *Diseño y desarrollo de estimadores de la capacidad instalada y la fuerza de trabajo que absorbe el mercado de trabajo asociado a la industria asumiendo una perspectiva de género* y, en segundo lugar, a la Tarea 4: *Análisis de datos y elaboración de informe*.

## **5. ANTECEDENTES: REVISIÓN Y ANÁLISIS DE FUENTES DE INFORMACIÓN**

Se realizó una búsqueda de antecedentes sobre trabajos realizados en los últimos veinticinco años, referidos a determinación de capacidad instalada en tierra, el personal ocupado y cuantificación de flota pesquera operativa en los puertos de Chubut. A la fecha del cierre del informe, se tuvo acceso a los siguientes documentos:

- Resultados Preliminares del Censo Nacional Industrial Pesquero 1996. Pcia. de Buenos Aires. Plantas instaladas en tierra. Informe Técnico Interno INIDEP N°34. 18/03/1998. (Bertoloti *et. al*, 1998)
- Industria pesquera de la región bonaerense, Frente Marítimo, vol. 18, sec B: 153-164. (Errazti *et. al*, 2000)
- Políticas de ordenación y desarrollo sustentable del sector pesquero provincial (Chubut) Informe final. (2001). Mizrahi, E. Consejo Federal de Inversiones<sup>3</sup>
- Relevamiento de las Plantas Procesadoras de Productos Pesqueros de la región Noreste de la Provincia del Chubut, estuvo a cargo del personal de Área Técnica de la Dirección General de Intereses Marítimos y Pesca Continental, Ministerio de la Producción, provincia del Chubut, disponiéndose del siguiente material:
  - Informe Encuestas Pesqueras Año 2000. Colombo M. Área Técnica DGIMyPC. Puerto Madryn, Trelew, Rawson y Puerto Rawson
  - Informe Encuestas Pesqueras Año 2001. Colombo M. y G. Sarsa. Área Técnica DGIMyPC. Localidades relevadas: Puerto Madryn, Trelew, Rawson, Puerto Rawson, Comodoro Rivadavia.
  - Informe Encuestas Pesqueras Año 2003. Colombo M. y G. Sarsa. Área Técnica DGIMyPC. Localidades relevadas: Puerto Madryn, Trelew, Rawson y Puerto Rawson. Colombo M. Área Técnica DGIMyPC.

Con relación al primer antecedente nombrado, en el año 1996, por resolución de la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, se autorizó al grupo de Economía Pesquera (INIDEP, Universidad Nacional de Mar del Plata) a la realización de un censo de la industria pesquera. El relevamiento, en terreno, fue en 249 empresas, de las cuales, 176 (71%) se encontraban ubicadas en la región bonaerense y el 29%, en el resto del país (Errazti *et al.*, 2000).

Según datos que arrojó el censo, se estimó un potencial de ocupados -total país- de 12.386. La estimación fue potencial ya que del total de empresas empadronadas -350-, 249 colaboraron en el relevamiento de datos.

Los análisis fueron realizados principalmente para la región bonaerense, en donde se concentraba la gran mayoría de plantas. Para esta región, en 1996 la industria pesquera trabajó al 70% de su capacidad laboral, ocupando al 66% de la mano de obra en tierra de todo el país. Dentro de la región, en Mar del Plata se encontró la mayoría -el 96%- del personal ocupado.

---

<sup>3</sup> <http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/2001/01/43291.pdf>

Entre los rubros principales de la región bonaerense se encuentran, en primer lugar, las cooperativas de trabajo -que en la región se ubican en su totalidad en Mar del Plata- las cuales representaron el 40% del personal ocupado. Las cooperativas, junto con las empresas de procesamiento de pescados y mariscos frescos y congelados, representaron el 81% del personal ocupado. Les siguen en importancia la conserva y semiconserva, 9,3%, el salado, 8,6%, y las harinas y aceite de pescado, 1,6%.

En cuanto al género, también para la región bonaerense, el censo contabilizó a un 63% de personal masculino y a un 37% de personal femenino. Las mujeres predominaron en los rubros de salado y conserva.

Asimismo, cuando indagamos en los antecedentes propios de la región chubutense, es importante destacar el trabajo dirigido por Mizrahi (2001) en el marco de una asistencia técnica al gobierno de Chubut.

El objetivo de dicha asistencia fue el de fortalecer la capacidad de gestión del gobierno en materia de manejo y desarrollo sustentable de la pesca, así como también la formulación de políticas orientadas a la optimización del uso de los recursos disponibles. Dentro del plan de tareas se incluyó un relevamiento y revisión de información disponible y una caracterización de la actividad pesquera en Chubut.

En el mismo sentido, teniendo en cuenta los trabajos realizados para la región, encontramos datos provenientes de los relevamientos de Plantas Procesadoras de Productos Pesqueros de la región Noreste de la Provincia de Chubut, a cargo del personal de Área Técnica de la Dirección General de Intereses Marítimos y Pesca Continental (Colombo, 2000; Colombo y Sarsa, 2001; Colombo y Sarsa, 2003).

Los relevamientos fueron realizados mediante encuestas, en las cuales fueron consignados los siguientes datos: estado de actividad, personal ocupado (permanente/temporario), personal embarcado; capacidad de producción, recurso principal e insumos de agua y electricidad, infraestructura, equipamiento, control de calidad, manejo residuos; comercialización; contratación de empresas de servicios y procedencia de la materia prima. Los mismos fueron realizados en tres oportunidades: en el año 2000, en el año 2001 y en el año 2003.

A continuación, se presentan los datos extraídos de los antecedentes para la región chubutense nombrados, a los fines de caracterizar la cantidad de plantas y la cantidad de personal ocupado, según el año del relevamiento y la localización geográfica dentro de la región.

Del trabajo dirigido por Mizrahi (2001) en el marco de una asistencia técnica al gobierno de Chubut, se tomaron los años correspondientes a: verano 1995-1996, marzo de 1998, febrero-marzo de 1999. De los relevamientos de Plantas Procesadoras de Productos Pesqueros de la región Noreste de la Provincia del

Chubut, a cargo del personal de Área Técnica de la Dirección General de Intereses Marítimos y Pesca Continental, se tomaron los años 2000, 2001 y 2003 (Tabla 1 y 2).

Tabla 1. Cantidad de plantas relevadas según localización geográfica.  
Fuente de elaboración propia en base a datos secundarios

Lugar/ año	1995/6	1998	1999	2000	2001	2003
Comodoro Rivadavia	6	9	10	-	5	9
Trelew	1	1	1	1	1	3
Rawson	11	7	6	3	5 <sup>4</sup>	5
Puerto Rawson	-	-	-	1	-	5
Puerto Madryn	10	8	9	10	12	17
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>15</b>	<b>23</b>	<b>39</b>

Tabla 2. Cantidad de personal ocupado según localización geográfica.  
Fuente de elaboración propia en base a datos secundarios

Lugar/ año	1995/6	1998	1999	2000	2001	2003
Comodoro Rivadavia	275	924	1001	-	815	2314
Trelew	66	50	50	92	26	21
Rawson	872	727	963	193	356 <sup>5</sup>	327
Puerto Rawson	-	-	-	164	-	107
Puerto Madryn	1786	943	1599	2600	3518	4814
<b>Total</b>	<b>2999</b>	<b>2644</b>	<b>3616</b>	<b>3049</b>	<b>4715</b>	<b>7583</b>

## 6. RESULTADOS

### 6.1- Cantidad y distribución geográfica de las empresas

El relevamiento llevado a cabo, a través de la revisión de fuentes secundarias, arrojó un total de 50 UT en la provincia de Chubut, de las cuales: 47 se encuentran registradas en SENASA, 2 cuentan con registro otorgado por la provincia (1 en Comodoro Rivadavia y 1 en Puerto Madryn) y sólo 1 se encuentra registrada sólo en el ámbito municipal (perteneciente a Comodoro Rivadavia). Cabe mencionar que, en el caso de la ciudad de Puerto Madryn, las UT cuentan con habilitación tanto de SENASA como provincial.

<sup>4</sup> Para el año 2001 Rawson y Puerto Rawson fueron analizadas en conjunto

<sup>5</sup> Para el año 2001 Rawson y Puerto Rawson fueron analizadas en conjunto

Del total de las UT establecidas en la provincia (N=50), el 50 % (25) están ubicadas en la localidad de Puerto Madryn, el 16 % (8) en la localidad de Rawson, el 16% (8) en la localidad de Comodoro Rivadavia, el 10% (5) en la localidad de Trelew, el 6 % (3) en la localidad de Camarones, y finalmente, el 2 % (1) en la localidad de Dolavon. Dicha información puede observarse en la Figura 2.

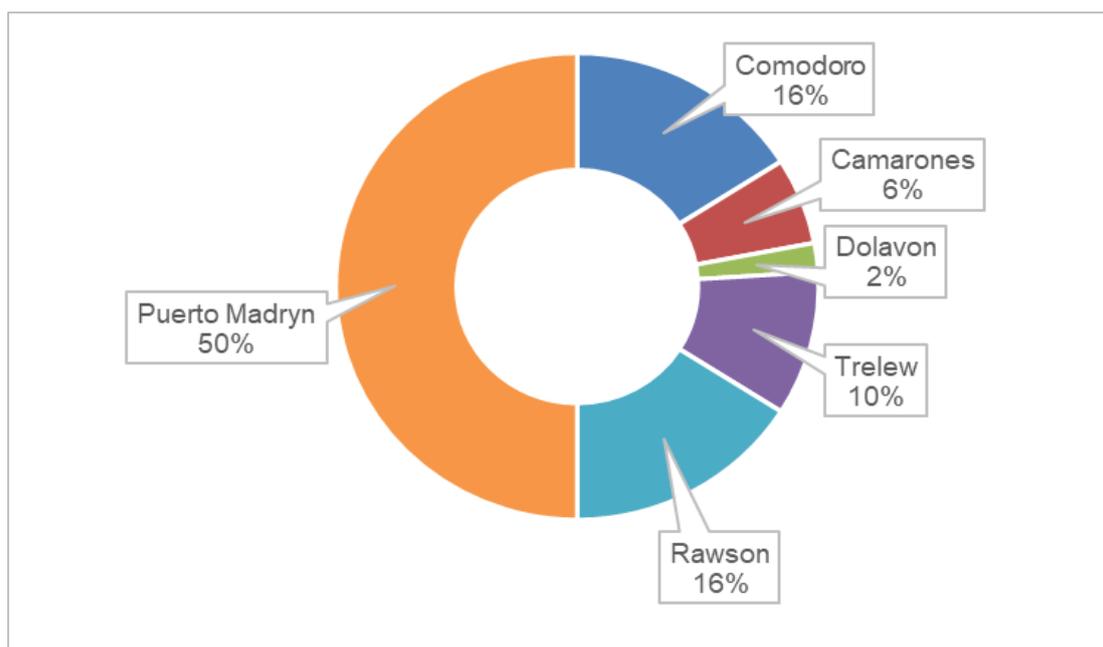


Figura 2. Distribución (expresada en porcentaje, N=50) de Unidades Terrestres en la provincia de Chubut, registradas a nivel nacional (SENASA), provincial (Departamento de Bromatología), y local (Comodoro Rivadavia). Elaboración propia.

Por otro lado, las UT fueron agrupadas según el rubro/actividad para la cual se encuentran habilitadas. De esta forma, se clasificaron en: UT que procesan productos pesqueros, UT que procesan productos pesqueros y depositan (cámaras), UT que sólo depositan productos terminados (frigoríficos) y UT que realizan otras actividades minoritarias particulares como producción de conservas, harina de pescado, aceite de pescado y comidas elaboradas a base de productos pesqueros.

Como resultado de este agrupamiento encontramos que, del total de UT registradas, 28 se dedican al procesamiento de productos pesqueros y depósitos, 10 al procesamiento de productos pesqueros, 6 son sólo frigoríficos y 4 realizan otras actividades (Tabla 3).

Considerando los totales por rubro, se observa que más del 50% de las UT pertenecen al rubro de procesamiento de productos pesqueros y depósitos. Le siguen

en importancia las UT del rubro de procesamiento de productos pesqueros y, por último, un grupo minoritario de UT que realiza tareas de frigorífico. Asimismo, Puerto Madryn es la ciudad puerto que se destaca por tener mayoritariamente su industria concentrada en el procesamiento de productos pesqueros y depósitos, así como también en depósitos de frío (frigoríficos sin procesamiento).

Tabla 3. Distribución de Unidades Terrestres, según el rubro/actividad para el que se encuentran habilitadas, en la provincia del Chubut. Elaboración propia.

Localidad / Rubro	Comodoro Rivadavia	Camarones	Dolavon	Trelew	Rawson	Puerto Madryn	Total
Procesamiento de Productos Pesqueros	2	2	1	0	3	2	10
Procesamiento de Productos Pesqueros y Depósitos	5	0	0	4	4	16	28
Frigorífico	0	0	0	0	1	5	6
Otros actividades	1	1	0	2	0	1	4
Total por localidad	8	3	1	6	8	24	50

Respecto al relevamiento de datos primarios, de las 50 UT de la provincia de Chubut, se logró el acceso para realizar la encuesta en 36 UT, lo cual significa que el 72% del total fueron relevadas. Su distribución según localidad se observa en la Tabla 4.

Tabla 4. Distribución de Unidades Terrestres registrada y relevadas por ciudad.

Ciudad	Registradas	Relevadas	%
Comodoro Rivadavia	8	6	75%
Camarones	3	3	100%
Dolavon	1	1	100%
Trelew	6	5	83%
Rawson	8	5	62%
Puerto Madryn	24	16	67%
Total	50	36	72%

Observando comparativamente con el relevamiento realizado en 2003, se puede afirmar que al año 2020 se abrieron 11 Unidades Terrestres nuevas, siendo

Puerto Madryn la ciudad con mayor incremento de UT, pasando de 17 UT en 2003 a 24 UT en 2020.

Siguiendo la lógica de distribución de las UT ya analizada, la ciudad de Puerto Madryn es la que concentra la mayor cantidad de plantas (de las cuales hay 24 UT identificadas y 16 UT relevadas). Le siguen en importancia la ciudad de Rawson y Comodoro Rivadavia (en ambas hay 8 UT identificadas, de las cuales relevamos 5 y 6 UT, respectivamente). En cuarto lugar, se ubica la ciudad de Trelew (6 UT identificadas y 5 UT relevadas). En quinto lugar, Camarones (registra 3 UT y todas fueron relevadas). En sexto y último lugar, se encuentra Dolavon (una sola UT registrada y relevada).

## 6.2- Clasificación por tamaño de las empresas

Del total de empresas, el 45% (16 UT) son empresas que declaran contar con más de 200 trabajadoras y trabajadores; es decir, se trata de grandes empresas. Es importante destacar que, del total de empresas grandes, el 69% (11 UT) de ellas están radicadas en la ciudad de Puerto Madryn, lo cual nos lleva a sostener que es aquí donde se encuentran registrados los establecimientos que *a priori* absorben mayor cantidad de fuerza de trabajo (Tabla 5).

El otro 45%, se trata de empresas medianas, que contratan entre 41 y 200 trabajadores. Se distribuyen principalmente entre Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn.

El 10% restante, son empresas pequeñas que contratan entre 10 y 40 empleados. Estos datos pueden observarse en la Tabla 5.

Tabla 5. Clasificación por tamaño según empleados totales (a bordo y en tierra) por ciudad y total de las plantas relevadas.

Categoría según Empleados Totales	Total	Comodoro Rivadavia	Camarones	Dolavon	Trelew	Rawson	Puerto Madryn
01. Menos de 10	2	1					1
02. de 11 a 25	1		1				
03. de 26 a 40	1						1
04. de 41 a 50	1						1
05. de 51 a 100	9	3	2		2	1	1
06. de 101 a 200	6	1		1	2		2
07. de 201 a 300	4	1				1	2
08. de 301 a 400	5					1	4
09. de 401 a 500	2					1	1
10. más de 501	5					1	4
<b>Total general</b>	<b>36</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>17</b>

### 6.3- Condición de propiedad, antigüedad y organización de las empresas

#### **Condición de propiedad de las UT**

Uno de nuestros intereses a la hora de clasificar a las empresas fue su condición de propiedad, es decir, si son propietarias o arrendatarias de la UT. Los resultados nos muestran que el 77% son propietarias de las UT registradas, mientras que el 23% son arrendatarios.

En la ciudad de Puerto Madryn, casi la totalidad de UT declara ser propietaria de los establecimientos registrados. De igual forma ocurre en Rawson y Trelew donde la mayoría son propietarias. Por su parte, en la ciudad de Comodoro Rivadavia se distribuyen de igual manera, siendo que un 50% de las UT son arrendatarias y un 50% son propietarias de las UT. En Camarones, hay dos propietarias y un arrendatario. En Dolavon la única UT relevada es arrendada. Esta información es volcada en la Tabla 6.

Tabla 6. Situación de las unidades terrestres relevadas

	Comodoro Rivadavia	Camarones	Dolavon	Trelew	Rawson	Puerto Madryn	Total general
Arrendataria	3	1	1	1		2	8
Propietaria	3	2		3	4	15	27
No contesta					1		1
Total general	6	3	1	4	5	17	36

#### **Antigüedad de la razón social de las UT**

Con respecto a la fecha de inicio de actividades, 35 empresas respondieron a la consulta sobre la antigüedad de su razón social. La más antigua data del año 1984 y la más reciente del año 2020. En el análisis de esta evolución, se puede mencionar una única planta mantuvo su razón social desde la década de 1980 (3%), con más de 33 años de antigüedad. El 20% (7 UT) se crean durante 1990 y 1999, siendo aquellas empresas que tienen entre 23 y 32 años de antigüedad. El 14% (5 UT) de las empresas registradas se crean durante la década de 2000, teniendo entre 13 y 22 años de antigüedad. Por último, el 63% (22 UT) de las empresas se registran como razón social entre los años 2010 y 2020. La Tabla 7 grafica estos datos.

Es importante destacar que las unidades terrestres cambian de razón social continuamente, por lo que sería interesante, en un futuro próximo, relevar no sólo la antigüedad de la razón social sino la antigüedad del lugar físico como establecimiento pesquero.

Tabla 7. Antigüedad declarada de la razón social de las Unidades Terrestres

Rango de antigüedad	N	(%)
hasta 12 años	22	63
de 13 a 22 años	5	14
de 23 a 32 años	7	20
33 años y más	1	3
	<b>35</b>	<b>100</b>

Este incremento significativo que se registra a partir del año 2010 puede atribuirse al crecimiento de la pesquería de langostino y a los desembarques en puertos chubutense de esta especie, que incrementa su participación en la pesquería del 33% en el año 2009 al 75% en el año 2020<sup>6</sup>. Este incremento de las capturas de langostino que se observa desde el año 2006 y, especialmente, el año 2010 abre un panorama favorable para la inversión de empresas en Chubut, dado que la mayoría de la UT se dedica casi exclusivamente al procesamiento de langostinos, especie muy valorada en el mercado.

### **Organización empresarial**

Las representaciones empresariales en la actividad pesquera se conocen como cámaras sectoriales ya que todas pertenecen a la actividad de pesca y recolección de productos marinos. A continuación, en la Figura 2 presentamos datos correspondientes a la representación de cada UT según cámara empresarial.

Figura 2. Representación de las unidades terrestres relevadas según cámaras empresariales



En primer lugar, se observa que la Cámara Argentina Patagónica de Industrias Pesqueras (CAPIP), es donde se concentra el 33% (12 UT). En trabajos anteriores, Schulze y Góngora (2022) identifican que la CAPIP surge en el año 1984 y tiene su

<sup>6</sup> En el año 2009 desembarcaron en puertos chubutenses 18.000 t de langostinos y en el año 2020 138.000 t.

sede central en Puerto Madryn. Agrupa 16 empresas exclusivamente patagónicas, radicadas en Chubut, Santa Cruz y Río Negro. Algunas son de capitales españoles, mixtos y nacionales. Las plantas que representan tienen barcos congeladores y, en los últimos años, sumaron algunos fresqueros de altura. Actualmente agrupa 55 embarcaciones.

En segundo lugar, el 31% (11 UT) de las relevadas no informa a qué cámara empresarial pertenece o bien, no pertenece a ninguna cámara.

El 17% (6 UT) son parte de la Cámara Pesquera del Chubut (CAPECH). Esta cámara surge en el año 2019 y tiene sede en la ciudad de Trelew. Reúne ocho socios, de los cuales se registraron 6, de las ciudades de Camarones, Trelew, Rawson y Puerto Madryn. Representa empresas que tienen plantas de procesamiento, pero no tienen buques pesqueros (Schulze y Góngora, 2020).

El 8% (3 UT) se agrupan en la Cámara de Armadores Poteros Argentina (CAPA), que se fundó en el año 1999, con sede en Capital Federal. Representa a los armadores de buques argentinos dedicados a la pesca de calamar con barcos congeladores que capturan con poteras. Las mismas cuentan con barcos congeladores poteros.

Otro 8% (3 UT), se agrupan en la Cámara de Empresas Pesqueras del Golfo San Jorge, que concentra las empresas de Comodoro Rivadavia. Por último, un 3% (1 UT) indica pertenecer a CIMA.

#### **6.4- La materia prima: procedencia y origen**

Un aspecto a analizar es la integración vertical en la cadena de valor, en particular, el tipo de abastecimiento de materia prima de las plantas en tierra afecta la organización de las empresas. Las plantas en tierra de mayor tamaño se abastecen con buques propios y el resto depende de la captura de buques de terceros o de otras plantas.

En este sentido, resulta importante destacar aspectos que diferencian a las empresas, sus establecimientos y formas de operar. Sobre esta temática central, se consultó a los entrevistados a partir de la pregunta *¿Cuál es el origen de la materia prima?*, ofreciendo las siguientes alternativas de respuesta: *“Buques fresqueros propios”*; *“Buques fresqueros contratados”*; *“Otros establecimientos”*; *“Pescadores artesanales”*; *“Otra procedencia”*

Tratándose de alternativas de respuesta múltiple, la Tabla 9 presenta cantidades de menciones. Del mismo se desprende la diversidad de procedencia de la materia prima, prevaleciendo una operatoria en donde la contratación de buques fresqueros es central. En segundo lugar, los buques fresqueros propios recibieron menciones en torno al 17% (11 UT), pero muy por debajo del 40% de menciones que recibió “buques

fresqueros contratados”. Es destacable el rol de los pescadores artesanales con un 15,4% de menciones, ubicándose en tercer lugar como proveedores de materia prima para los establecimientos procesadores en tierra. Los pescadores artesanales fueron mencionados en cuatro plantas de Puerto Madryn, una de Rawson, una de Trelew, dos en Camarones y dos en Comodoro Rivadavia.

Finalmente, se puede afirmar que el rol de los buques congeladores es menor y residual, debido a la escasa cantidad de menciones.

Tabla 9. Menciones en referencia al origen de la materia prima

Origen de la Materia Prima	Cantidad de menciones	(%)
Buques fresqueros contratados	26	40,0
Buques fresqueros propios	11	16,9
Pescadores artesanales	10	15,4
Otros establecimientos	9	13,8
Fasón	6	9,2
Buques congeladores propios	2	3,1
Buques congeladores contratados	1	1,5
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>

### 6.5- La fuerza de trabajo de la industria pesquera

Un aspecto nodal, al cual estuvo orientado el cuestionario, fue estimar la cantidad de personas empleadas en la actividad pesquera industrial.

Si agregamos el personal empleado en todas las localidades de la provincia de Chubut (Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Trelew, Rawson, Dolavon y Camarones), llegan a **8.606** los puestos de trabajo asociados al mercado laboral de la industria pesquera, en el 72% de las plantas. En la Tabla 10, se desagregan los puestos de trabajo según Ciudad distinguiendo, a su vez, si se trata de personal empleado en tierra o empleado a bordo. Agrupamos al personal efectivo y al temporario.

Tabla 10. Personal ocupado en tierra (efectivo y temporario) por ciudad y categoría en tierra y a bordo.

Ciudad	En tierra	A bordo	Total	%
Puerto Madryn	3636	1834	5470	64
Rawson	1357	328	1685	20
Comodoro Rivadavia	685	9	694	8
Trelew	454	0	454	5
Camarones	202	0	202	2
Dolavon	101	0	101	1
<b>Total general</b>	<b>6.435</b>	<b>2.171</b>	<b>8.606</b>	<b>100</b>

El 75%, esto es, 6.435 de trabajadores y trabajadoras se desempeñan en tareas en tierra, mientras que el 25%, 2171 trabajadores y trabajadoras lo hacen a bordo.

El 64% del personal empleado en la industria pesquera en Chubut pertenece a empresas radicadas en Puerto Madryn. Le sigue la ciudad de Rawson que absorbe casi un 20% del personal contratado por la industria pesquera. En tercer lugar, Comodoro Rivadavia que emplea un 8%. En la ciudad de Trelew es un 5% el personal empleado. Mientras que en Camarones y Dolavon suman un 3%.

Una estimación aproximada del total de la fuerza de trabajo empleada en la industria surge de considerar como hipótesis de trabajo que las empresas no relevadas tienen un comportamiento similar a las efectivamente relevadas. Si así fuera, se podría estimar que el total de puestos de trabajo existentes en la industria rondaría entre los 11.000 y 12.000 puestos de trabajo. Dado que, en el 74% de las empresas relevadas se registraron unos 8606 trabajadores, es posible considerar que en el 26% restante (empresas no relevadas) están ocupadas unas 3023 personas. Por lo tanto, la cantidad de trabajadores y trabajadoras (en tierra y a bordo de los buques) pertenecientes al sector pesquero de Chubut, giraría en torno a las 11.629 personas ocupadas.

Otra cuestión de importancia que buscó relevarse está relacionada con la fuerza de trabajo en relación con su composición por sexo, su forma de contratación (efectivo/temporario), la categoría (personal de planta, jerárquico/supervisión, mantenimiento y maestranza, administrativo, estiba, control de calidad, otros). Antes de continuar, es preciso aclarar previamente que no fue posible captar con la

necesaria rigurosidad estos aspectos trascendentes ya que del total de las 8606 personas ocupadas declaradas por los informantes claves, éstos sólo aportaron datos referidos a 5950 personas ocupadas (69,13% del total). Teniendo en cuenta esta información, se considera, sin embargo, que los datos aportados resultan de gran interés para aproximarse a una caracterización del personal empleado.

En primer lugar, se destaca la distribución según sexo: el 55,3% son varones y el 44,7% son mujeres. Si bien los datos con los que contamos no son precisos, se puede afirmar que existe una distribución que se aproxima a la igualdad, con una ventaja a favor de los varones. Esta disparidad podría ser mayor si se pudiera profundizar las investigaciones relacionadas a las oportunidades de empleo según género que caracteriza al mercado de trabajo argentino, en general, y al de la industria pesquera, en particular.

En segundo lugar, es preciso discriminar entre personal contratado en forma efectiva (“efectivos”) y personal contratado en forma temporaria (“temporarios”). Según lo informado, un poco más de la mitad (50,32%) es personal temporario y, el resto, es personal contratado de forma efectiva (49,68%). Esta distribución, da cuenta de una característica esencial, propia de una actividad cíclica, por temporadas o “zafrera”. Asimismo, si observamos esta característica en relación con el sexo del personal, podemos sostener que entre el personal efectivo (2956 personas) el 56,66% (1675) son hombres, mientras que el 43,33% (1281) son mujeres. Por otro lado, entre el personal temporario (2994 personas), el 53,87% (1613) son hombres y el 46,12% (1381) son mujeres. La Tabla 12 muestra esta distribución en forma agregada.

Tabla 12. Personal empleado según forma de contratación y sexo.

Sexo y forma de contratación	N	%
Hombres "efectivos"	1675	28,15
Hombres "temporarios"	1613	27,11
Mujeres "temporarias"	1381	23,21
Mujeres "efectivas"	1281	21,53
<b>Total</b>	<b>5950</b>	<b>100</b>

Podemos destacar que, si bien no existe una marcada discriminación a favor de los varones, resulta necesario destacar que las mujeres que están contratadas en forma efectiva apenas representan el 21,53% del total del personal, para el cual se cuenta con datos (Tabla 13).

Tabla 13. Personal empleado por categoría de empleo, forma de contratación y sexo.

<b>Sexo y forma de contratación</b>	<b>Categoría</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Hombres “temporarios”	Personal en Plantas	1467	22,8
Mujeres “temporarias”	Personal en Plantas	1308	20,3
Hombres “efectivos”	Personal en Plantas	1024	15,9
Mujeres “efectivas”	Personal en Plantas	911	14,2
<b>Efectivxs sin discriminar sexo</b>	<b>Personal en Plantas</b>	<b>485</b>	<b>7,5</b>
Hombres “efectivos”	Jerárquicos / Supervisión	221	3,4
Hombres “efectivos”	Mantenimiento y Maestranza	182	2,8
Mujeres “efectivas”	Administrativas	127	2,0
Hombres “efectivos”	Administrativo	108	1,7
Hombres “efectivos”	Estiba y Otro	106	1,6
Mujeres “efectivas”	Jerárquicas / Supervisión	86	1,3
Mujeres “efectivas”	Control de Calidad	63	1,0
Mujeres “efectivas”	Estiba y Otro	57	0,9
Hombres “temporarios”	Estiba y Otro	51	0,8
Hombres “temporarios”	Mantenimiento y Maestranza	45	0,7
Mujeres “efectivas”	Mantenimiento y Maestranza	37	0,6
Hombres “temporarios”	Jerárquicos / Supervisión	37	0,6
Hombres “efectivos”	Control de Calidad	34	0,5
Mujeres “temporarias”	Mantenimiento y Maestranza	31	0,5
Mujeres “temporarias”	Jerárquicos / Supervisión	22	0,3
Mujeres “temporarias”	Control de Calidad	16	0,2
Hombres “temporarios”	Control de Calidad	10	0,2
Mujeres “temporarias”	Estiba y Otro	4	0,1
Hombres “temporarios”	Administrativo	3	0,0
<b>Total general</b>		<b>6435</b>	<b>100</b>

## 6.6-Capacidad de producción

La selección de especie procesada, así como también el mix de producción (diversas presentaciones de los productos) afecta en forma directa la capacidad de producción de las plantas procesadoras.

En particular, el procesamiento del langostino (especie objetivo de la mayoría de las plantas relevadas), consta de diferentes etapas que varían de acuerdo con procesamiento a bordo o en tierra, y el grado de elaboración y presentación de interés

en el mercado objetivo de cada empresa. En forma sintética, las etapas son captura, clasificación, lavado, tratamiento antimelanósico, clasificación y procesamiento, envasado y pesaje, congelación y enmastado.

El langostino entero en presentación empaque sólido congelado a bordo (generalmente en unidades de 2 Kg) posee un alto valor en el mercado, y los productos elaborados en tierra pueden adoptar las características de mayor o menor grado de elaboración. Posee diversas opciones de productos que se pueden obtener: cola con cáscara, cola pelada (pulpa), cola pelada con telson, cola pelada desvenada con/sin telson, corte mariposa, easy peel (descabezado y eviscerado), y corte pantalón. Los productos con destino exportación suelen ser los commodities de menor grado de transformación, tales como langostino empaque sólido congelado por 2 Kg, mientras que los productos con mayor nivel de elaboración son procesados en tierra con mayor incidencia de comercialización en el mercado interno.

En cuanto a las alternativas de congelado, se suelen utilizar equipos de congelación en placas de congelado, túneles estáticos y túneles dinámicos de congelado. Con esta última modalidad se obtienen productos denominados "IQF" (congelado rápido individual).

En los últimos años se ha advierte una práctica de congelar bloques de cola sin clasificar en tierra en unidades de 7 kg e incluso 10 kg, para ser exportado a fin de recibir posteriormente una segunda etapa de procesamiento en otro país, previo al país de destino final. Esta práctica, que en un simple análisis resultaría en un aumento de la capacidad de producción, atenta contra el agregado de valor de la cadena productiva regional, y ha sido limitada a través del Decreto 707/18 PE de la Provincia de Chubut.

Para el análisis de la capacidad de producción instalada en la provincia del Chubut, fue analizada la capacidad máxima de procesamiento diario de materia prima (CPMP) y de congelado (CC), la capacidad de mantenimiento de fresco en cámaras (CMFC) y de producto congelado (CMPC), y la capacidad de producción mensual de producto terminado (CPPT), cuyos resultados se presentan en la Tabla 14. Los valores totales obtenidos para las UT relevadas son: 1368 tn/día CPMP, 998 tn/día CC, 1329 tn CMFC, 30.100 tn CMPC y 19.167 tn/mes CPPT.

Desagregando esta información por localidad, se observa que Puerto Madryn concentra los mayores valores de capacidad diaria de procesamiento de materia prima (CPMP: 772 tn/día), como de congelado (CC: 544 tn/día), seguida por las localidades de Rawson (CPMP: 241 tn/día; CC: 207 tn/día), Trelew (CPMP: 220 tn/día; CC: 144 tn/día), Comodoro Rivadavia (CPMP: 107.5 tn/día; CC:103 tn/día), y finalmente Dolavon (CPMP: 27 tn/día; CC: 0,0 tn/día).

El mismo panorama se observa respecto a las capacidades diarias de mantenimiento de producto congelado y de producción mensual del producto terminado, exceptuando la capacidad máxima de mantenimiento de fresco en cámaras, donde la localidad de Trelew supera las capacidades que posee la localidad de Rawson respecto a esta variable, 238 tn vs. 218 tn de capacidad de mantenimiento de fresco en cámaras, respectivamente.

Tabla 14. Capacidades máximas de procesamiento y congelado, mantenimiento de producto congelado y producto terminado, por ciudad de las plantas relevadas ( $\Sigma$ : suma; P: promedio; D: desvío).

CAPACIDAD INSTALADA						
		Procesamiento de Materia Prima (CPMP)	Congelado (CC)	Mantenimiento de fresco en cámaras (CMFC)	Mantenimiento de producto congelado (CMPC)	Producción de producto terminado (CPPT)
		tn/día	tn/día	tn	tn	tn/mes
Camarones	$\Sigma$	29.6	14.7	27.6	130.3	490.15
	P	9.9	4.9	9.2	43.4	163.4
	D	8.4	4.2	8.2	40.3	170.3
Comodoro	$\Sigma$	107,5	103	188	2.100	2065
	P	21.5	20.6	37.6	420.0	516.6
	D	10.8	9.9	38.5	282.8	281.6
Trelew	$\Sigma$	220	144	238	1.360	2030
	P	55.0	36.0	59.5	340.0	676.7
	D	39.6	16.7	64.2	181.1	339.5
Rawson	$\Sigma$	241	207	218	4.420	3600
	P	48.2	41.4	52.1	884.0	900.0
	D	26.6	17.2	23.2	1009.1	678.2
Puerto Madryn	$\Sigma$	908	651	646.5	25.520	13.132
	P	75.7	54,3	53.9	1687.1	1193.8
	D	46.1	36.3	48.1	1719.5	880.5
Dolavon	Total	27	0.0	21.6	0.0	0.0
<b>Total General</b>		<b>1.533,1</b>	<b>1.119,7</b>	<b>1.198,6</b>	<b>33.530,3</b>	<b>21.317,2</b>

Una aproximación al total de capacidad de producción instalada en la provincia del Chubut, puede ser obtenida considerando el mismo criterio aplicado para estimar la fuerza de trabajo que emplea el sector. En este sentido, considerando que los valores obtenidos corresponden al 72% de las UT existentes en la provincia, y sumando el 28% no relevado, la capacidad de producción total alcanzaría los siguientes valores: 2.129,3 tn/día CPMP, 1.555,1 tn/día CC, 1.664,7 tn CMFC, 46.569,9 CMPC, y 29.607,2 tn CPPT.

Sin embargo, es importante considerar que, según lo evidenciado, el perfil productivo de las plantas es dispar, dado que no todas las plantas procesan las mismas especies, y no todas poseen capacidad de congelado. Las plantas más pequeñas suelen procesar materia prima y entregar el producto intermedio (en proceso) para su posterior congelación, o congelar y despachar el producto congelado a frigoríficos o plantas de mayor envergadura hasta su comercialización.

## 6.7- Destinos de la comercialización

### ***Destinos del Mercado Interno***

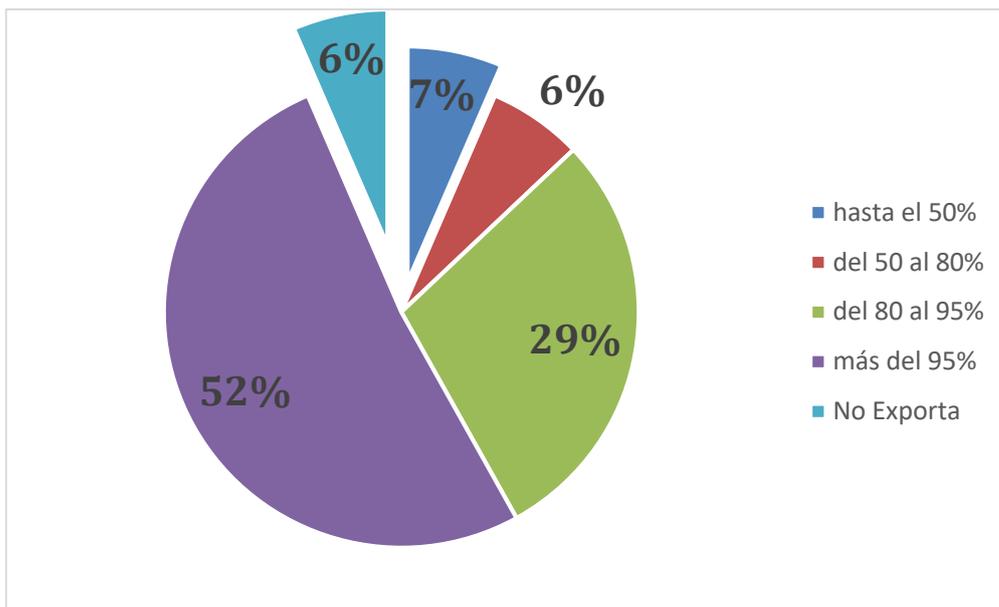
La pesca industrial destina casi la totalidad de las capturas a exportación. Sin embargo, según el relevamiento realizado, el mercado interno también recibe parte de las capturas procesadas en la provincia. Entre los principales destinos, los entrevistados mencionaron a Buenos Aires y Chubut como los destinos principales (Tabla 15).

Tabla 15. Capacidades de procesamiento y congelador por ciudad de las plantas relevadas.

Menciones de destinos mercado interno	N	%
Buenos Aires	23	45%
Chubut	11	22%
Córdoba	4	8%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3	6%
Río Negro	3	6%
Neuquén	2	4%
Santa Fe	2	4%
Mendoza	1	2%
Misiones	1	2%
Santa Cruz	1	2%
<b>Total general</b>	<b>51</b>	<b>100%</b>

### **Destinos del Mercado Externo**

El destino principal de la producción en los últimos dos años, en el 94% de las UT relevadas, fue la exportación. En la siguiente figura puede observarse que el 52% de las empresas exportó más del 95% de su producción, el 29% entre el 80 y el 95%, el 6% exportó entre el 50 y el 80%, y un 7% hasta el 50% de su producción



Con respecto a los destinos de las exportaciones se mencionaron los siguientes: África, Asia (2), Brasil (4), Canadá, Chile, China (14), EEUU (12), España (12), Europa del este, Francia (2), Guatemala, Israel, Italia (4), Japón (2), Perú (6), Rusia (8), Sudáfrica, Tailandia (2), UE (8), Uruguay y Vietnam (4).

### 6.8- La planificación de inversiones

Con respecto a las inversiones. En el formulario se presentó el siguiente interrogante: *¿tiene planificado alguna inversión?* Frente al mismo, en 6 oportunidades se respondió negativamente, mientras que 3 no informaron al respecto y un último caso detalló que no lo harían por limitantes de espacio. Este agrupamiento de 10 respuestas negativas contrasta con otras 25 respuestas donde se aclara qué tipo de inversión están planificando las empresas. A continuación, se transcriben el detalle de las mismas:

1. Túneles de congelado más (1000 kg cada túnel cada 5 horas)
2. Ampliación de cámara de mantenimiento de congelado, para 700 toneladas, instalación de túneles para aumentar capacidad frigorífica
3. Ampliar la cámara de frío y congelado
4. Ampliar la cámara de frío y se está ampliando la cámara de procesamiento
5. Aumentar capacidad de congelado y depósito de congelado
6. Colocar cámara de mantenimiento en recepción de materia prima

7. Congelado 3 placas, 3 túneles y sólo de hielo
8. Continuamente estamos invirtiendo
9. Crecimiento a 2000 tn más a un 80% más de capacidad.
10. Depende de la demanda, costo/beneficio
11. Desde el año 2019, la empresa ha finalizado las obras de ampliación de la cámara de frío, incrementándola de 100 a 1000 Tn, instalaciones de congelación aumentando la capacidad de 20 a 80 Tn diarias, construcción de sectores de lavado y procesamiento
12. Durante el año 2020 y el transcurso del 2021, la empresa ha finalizado las obras de ampliación de la cámara de frío, incrementándola en un 75 %, antecámara con atmósfera controlada con cuatro estaciones de carga, almacén de insumos y servicios de factoría, almacén exclusivo de flota con taller de redería para la atención de los cuatro buques de la sociedad y sector de envasado con cuatro líneas de control de metales y envases. Previamente a estas obras se habilitó una subestación transformadora para poder contar con la potencia energética necesaria para la alimentación de los equipos de frío de la cámara y antecámara, quedando margen suficiente para la alimentación de nuevos túneles de congelado. Las obras mencionadas permitieron ampliar la capacidad de almacenamiento de producto terminado, tanto de los tres buques congeladores, como de la factoría en tierra, además de facilitar la consolidación de contenedores para exportación. Por otro lado, el nuevo sector de envasado permitió agregar líneas de producción, ampliando la capacidad en un 30% de procesamiento de la planta.
13. En el transcurso del 2020-2021 se hicieron obras de ampliación de cámaras de frío, sector de producción y anexos: 534 m<sup>2</sup> (recepción de fresco y envasado), 487 m<sup>2</sup> (puesta en marcha obra de ampliación de cámaras de frío). Está previsto llevar a 2100 tn la capacidad de cámaras
14. Están haciendo una ampliación de planta para pasar a procesar 3000 cajones diarios
15. Línea de embolsado y fraccionado, equipo de aire frío forzado
16. Mejoramiento de instalaciones para mejorar capacidad de producción
17. Mejoramiento de instalaciones para tratar efluentes
18. No, hace poco se amplió la capacidad de almacenamiento y se llevó de 1400 a 5200 toneladas de producto congelado de capacidad total.
19. No. Terminamos recientemente un frigorífico para 2.400 mt de productos congelados e instalamos en 2018 una línea de producción que triplicó nuestra producción de productos IQF para góndola (valor agregado)

20. *Producción con Planta Rawson, Tecnología y equipamiento de proceso, Planta Parque Industrial Pesquero (Oficina Central, Depósito Frigorífico, depósito general, planta de proceso)*

21. *Ya se hizo (2021). Máquina de hielo y 3 túneles estáticos*

22. *Si (tres respuestas)*

Como se desprende de la lectura de las respuestas transcritas, una proporción importante de empresas instaladas en la provincia están planificando invertir para ampliarse y algunas empresas que responden negativamente lo hacen porque han terminado recientemente de ampliarse.

La inversión focalizada en equipos y cámaras de congelado es una práctica habitual del sector pesquero, a fin de aumentar la capacidad de procesamiento, así como el almacenamiento de los productos finales. Asimismo, un número significativo de plantas manifestó intención o acciones ya realizadas respecto a la ampliación de la nave de proceso y/ o incorporación de líneas de envasado.

## 7. CONCLUSIONES

A lo largo de este informe se exploraron los datos referentes al 75% de las Unidades Terrestres localizadas en la provincia de Chubut.

Según la información provista por los establecimientos relevados, 75% (36 UT) del total (50 UT) emplea a 8.606 trabajadores y trabajadoras. Asimismo, en el informe, se realiza una estimación aproximada de 12.000 puestos de trabajo directos asociados a la actividad industrial pesquera en la provincia de Chubut.

Por otro lado, se observa que en la ciudad de Puerto Madryn se concentran la mayor cantidad de UT registradas, siendo empresas grandes, entendiéndose que absorben mayor cantidad de fuerza de trabajo.

La mayoría de las UT pertenecen a la CAPIP, casi en igual medida le siguen quienes no están organizados en ninguna cámara empresarial. Por su parte, la CAPECH, que es una cámara relativamente nueva, agrupa el 17% de UT registradas.

Observando la fecha de conformación de las razones sociales relevadas, la mitad de las empresas registradas se radican en los últimos 20 años y la otra mitad tiene una antigüedad de entre 20 y 40 años.

Por su parte, la capacidad total estimada, para la provincia del Chubut, de procesamiento de materia prima instalada asciende a 2.129,3 toneladas diarias y a 1.555,1 la capacidad de congelado. La capacidad total estimada de mantenimiento de fresco en cámaras sería de 1.664,7 y la de producto congelado de 46.569,9 tn.

Finalmente, la estimación de producción mensual de producto terminado instalada en la provincia ascendería a 29.607,2 tn.

La especie por excelencia que procesan estos establecimientos es el langostino, seguido de la merluza en segundo lugar y otras especies como centolla y moluscos bivalvos en tercer orden.

Es conocido que la industria pesquera argentina orienta sus producciones al mercado externo. En este sentido, vale destacar que esta información se corrobora con los datos analizados. Los establecimientos registrados declaran exportar más del 80% de la materia prima procesada.

Respecto a las inversiones previstas por las empresas pesqueras, se evidencia el interés en invertir vinculada a la volatilidad macroeconómica y a los niveles de captura de la especie objetivo. En épocas de buenas capturas las empresas suelen realizar inversiones en bienes de capital e infraestructura a fin de aumentar la capacidad productiva. Generalmente, un cuello de botella del proceso productivo suele ser la capacidad de congelado y de almacenamiento de producto terminado, por lo que las empresas se enfocan en aumentar la cantidad de placas y túneles de congelado, cámaras de almacenamiento y ampliar salas de máquinas.

Es preciso pensar y reflexionar en torno al instrumento de registro. El primer punto a destacar, es que el instrumento debe revisarse ya que se encontraron problemas en la formulación de preguntas, lo cual altera la posibilidad de realizar análisis más precisos sobre la realidad de la actividad pesquera industrial. Lo recomendable para un próximo relevamiento, es formular diferentes cuestionarios teniendo como referencia los rubros/actividades de todas las empresas a relevar, lo que permitiría luego hacer un mejor análisis de la información relevada, y diseñar indicadores más precisos. En segundo lugar, consideramos que estos relevamientos requieren de niveles de trabajo y compromiso más profundos con los establecimientos, para lo cual se requiere un equipo experto de encuestadores que trabaje cara a cara con los establecimientos a los fines de lograr una mejora en el relevamiento de datos, tanto en cantidad como en calidad.

A modo de cierre, es preciso reflexionar sobre la importancia de contar con el acompañamiento y compromiso de la autoridad de aplicación, así como de las instituciones intervinientes del sector, y la disponibilidad y acceso de datos públicos de la actividad.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Bertolotti, M.I.; Errazti, E.; Gualdoni, P.; Pagani, A. 2008. Principios de política y economía pesquera. Editorial Dunken, Buenos Aires.
- Bertolotti, M. I.; Errazti, E; Pagani, A. 1998. Resultados Preliminares del Censo Nacional Industrial Pesquero 1996. Pcia. de Buenos Aires. Plantas instaladas en tierra. Informe Técnico Interno INIDEP N°34.
- Colombo, M. 2000. Informe Encuestas Pesqueras Año 2000. Área Técnica DGIMyPC, en las localidades de Puerto Madryn, Trelew, Rawson y Puerto Rawson, y Comodoro Rivada.
- Colombo M. y G. Sarsa. 2001. Informe Encuestas Pesqueras Año 2001. Área Técnica DGIMyPC. Localidades relevadas: Puerto Madryn, Trelew, Rawson, Puerto Rawson, Comodoro Rivadavia.
- Colombo M. y G. Sarsa. 2003. Informe Encuestas Pesqueras Año 2003.. Área Técnica DGIMyPC. Localidades relevadas: Puerto Madryn, Trelew, Rawson y Puerto Rawson.
- Corvalán, S. (2015) "Análisis del contenido tecnológico del sector pesquero patagónico". Trabajo Final Integrador de la Especialización en Management Tecnológico. Facultad Regional Chubut. Universidad Tecnológica Nacional
- Errazti *et. al.* 2000. Industria pesquera de la región bonaerense, Frente Marítimo, vol. 18, sec B: 153- 164.
- Mateo J. 2004. Gente que vive del mar. La génesis y el desarrollo de una sociedad marítima y una comunidad pescadora, en Prohistoria, N 8, Rosario, pp. 59-86.
- Mizrahi E. 2001. Políticas de ordenación y desarrollo sustentable del sector pesquero provincial (Chubut) Informe final. Consejo Federal de Inversiones.
- Schulze y Góngora (2022), Los agentes económicos de la pesca industrial en argentina: las cámaras empresariales pesqueras. Revista Nuevos Mundos, Mundos Nuevos

### **Fuentes documentales**

- Decreto N° 707/18. 3 de Septiembre de 2019. Boletín Oficial Poder Ejecutivo Provincia del Chubut.
- MinAgri (2017) Protocolo de calidad para langostinos enteros congelados a bordo. Protocolo de Calidad. Código SAA 053, Versión 05. Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina, Subsecretaría de Alimentos y Bebidas.
- [https://aps2.senasa.gov.ar/registros/faces/publico/establecimientos/tc\\_frigorificospublico.jsp](https://aps2.senasa.gov.ar/registros/faces/publico/establecimientos/tc_frigorificospublico.jsp)

- <http://dsachubut.sytes.net/db>
- <http://www.senasa.gob.ar/cadena-animal/animales-acuaticos/industria/establecimiento-industrializador/establecimientos-terrestres>

# ANEXO 1

## NOMENCLATURA Y RUBROS/ACTIVIDADES REGISTRADAS POR SENASA. ELABORACIÓN PROPIA

NOMENCLATURA	RUBRO/ ACTIVIDADES
XXXIII	CAMARA FRIGORIFICA PARA DEPOSITO DE CARNES , MENUENCIAS, ETC
XXXIII- 1	SÓLO CÁMARA P/DEPÓSITO DE PESCADOS
XXXIII- 3	DEPÓSITO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS C/CÁMARA FRIGORÍFICA PARA MERCADERÍA PROPIA Y DE TERCEROS
XXXIII- 6	DEPÓSITO FRIGORÍFICO DE PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS Y CONGELADOS
XLV	ELABORACION HARINAS Y/O ACEITES DE PESCADO
XLIX	ESTABLECIMIENTO P/PROCESAMIENTO MOLUSCOS BIVALVOS
XLVI	ESTABLECIMIENTO P/FILETEAR, CONGELAR, ENFRIAR O CONSERVAR PESCADO
XLVII -1	SALADERO DE ANCHOAS
XLVI -3	PROCESAMIENTO DE PESCADOS Y MARISCOS
XLVIII	ESTABLECIMIENTO P/EVISCERAR Y FILETEAR PESCADO P/OTRAS PLANTAS HABILITADAS (FASONERAS)
LII-4	ELABORACION COMIDAS SEMIELABORADAS Y PREPARADOS A BASE DE PESCADO
LII 6	ELABORACION COMIDAS ELABORADAS Y SEMIELABORADAS A BASE CARNES PORCINAS
LII-12	ELABORACION COMIDAS ELABORADAS Y SEMIELABORADAS A BASE CARNES BOVINAS Y AVIAR
<b>1</b>	<b>PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PESQUEROS</b>
XLIX	ESTABLECIMIENTO P/PROCESAMIENTO MOLUSCOS BIVALVOS
XLVI	ESTABLECIMIENTO P/FILETEAR, CONGELAR, ENFRIAR O CONSERVAR PESCADO
XLVI -3	PROCESAMIENTO DE PESCADOS Y MARISCOS
XLVII -1	SALADERO DE ANCHOAS
XLVIII	ESTABLECIMIENTO P/EVISCERAR Y FILETEAR PESCADO P/OTRAS PLANTAS HABILITADAS (FASONERAS)
<b>2</b>	<b>PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PESQUEROS Y DEPÓSITO</b>

*Debe tener habilitado al menos 1 rubro de la categoría 1 y alguno de los siguientes*

XXXIII	CAMARA FRIGORIFICA PARA DEPOSITO DE CARNES , MENUDECIAS, ETC
XXXIII- 1	SÓLO CÁMARA P/DEPÓSITO DE PESCADOS
XXXIII- 3	DEPÓSITO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS C/CÁMARA FRIGORÍFICA PARA MERCADERÍA PROPIA Y DE TERCEROS
<b>3</b>	<b>FRIGORÍFICO: SÓLO DEPÓSITO DE PRODUCTOS TERMINADOS</b>
XXXIII	CAMARA FRIGORIFICA PARA DEPOSITO DE CARNES , MENUDECIAS, ETC
XXXIII- 1	SÓLO CÁMARA P/DEPÓSITO DE PESCADOS
XXXIII- 3	DEPÓSITO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS C/CÁMARA FRIGORÍFICA PARA MERCADERÍA PROPIA Y DE TERCEROS
XXXIII- 6	DEPÓSITO FRIGORÍFICO DE PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS Y CONGELADOS
<b>4</b>	<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>
XLV	ELABORACION HARINAS Y/O ACEITES DE PESCADO
LII-4	ELABORACION COMIDAS SEMIELABORADAS Y PREPARADOS A BASE DE PESCADO
LII 6	ELABORACION COMIDAS ELABORADAS Y SEMIELABORADAS A BASE CARNES PORCINAS
LII-12	12.ELABORACION COMIDAS ELABORADAS Y SEMIELABORADAS A BASE CARNES BOVINAS Y AVIAR
	INCLUYE ESTABLECIMIENTO BIVALVIA - SABORES PATAGONICOS CON REGISTRO PROVINCIAL

**Fuente: SENASA.**

## ANEXO 2

### ENCUESTA A ESTABLECIMIENTOS PESQUEROS (\*)

(\*) Esta encuesta es de respuesta voluntaria y no posee el valor de una declaración jurada.

Fecha:

Hora:

Encuestado/a (cargo):

Encuestador/ra:

#### I. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

1. Razón Social: \_\_\_\_\_
2. Denominación del Establecimiento: \_\_\_\_\_
3. ¿Es propietaria de la planta o arrenda?: \_\_\_\_\_
4. ¿Posee la empresa otros establecimientos pesqueros en la provincia de Chubut que pertenezca a los mismos propietarios/as? SI / NO.  
Si la respuesta es afirmativa, mencionarlos:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. Domicilio Industrial  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Fax: \_\_\_\_\_  
E-mail: \_\_\_\_\_

6. Año de inicio de actividades: \_\_\_\_\_

7. Registro de habilitación como establecimiento pesquero

SENASA SI / NO

- Depósito de pescados propios o de terceros (Dador de frío)
- Establecimiento para procesar y congelar pescados y mariscos
- Establecimiento para procesar y congelar moluscos bivalvos
- Conservas
- Otros
- \_\_\_\_\_

Provincia SI / NO

\_\_\_\_\_

Municipio SI / NO

\_\_\_\_\_

8. ¿Pertenece esta empresa a una cámara empresarial? SI / NO  
Si la respuesta es afirmativa, mencionarla: \_\_\_\_\_

9. Cantidad de empleados de la empresa:

En Tierra: \_\_\_\_\_

A Bordo: \_\_\_\_\_

10. ¿Se encuentra la planta habilitada para exportar? SI / NO

11. Destino usual del producto final (2019-2020 últimos dos años) / Porcentajes de distribución (Aproximado)

Exportado %:

Destino Habitual (países):

Fason para exportar %:

M. Interno %:

Destino Habitual (provincias):

## II. PROCEDENCIA DE LA MATERIA PRIMA (MP)

1. ¿Cuál es el origen de la materia prima?

Buques fresqueros propios

Buques fresqueros contratados

Otros establecimientos

Materia prima de terceros (*fason*)

Pescadores artesanales

Otro  Especificar: \_\_\_\_\_

2. Si indicó buques fresqueros propios

Cantidad de buques fresqueros de propiedad de la empresa: \_\_\_\_\_

Tipo:

Costero

Fresquero de Altura

Especificar los Recursos que captura: \_\_\_\_\_

Cantidad de empleados en los barcos propios:

Mujeres \_\_\_\_\_

Hombres \_\_\_\_\_

3. Detalle de las principales especies que procesa en planta (materia prima):

\_\_\_\_\_

### III. DATOS DEL PERSONAL OCUPADO EN TIERRA

#### 1. Personal en tierra

Ocupación Principal	Personal Efectivo (Todo el año. Mínima ocupación última temporada)		Personal Eventual (Máxima ocupación en la última temporada)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Jerárquico / Dirección</b> Conducción general de la empresa a través de la formulación de objetivos y metas, y de la toma de decisiones globales de orden político, social, económico, financiero y productivo.				
<b>Administrativos</b> Organiza, coordina, supervisa o acciones administrativas y su planificación y control en empresas (formulación, registro, inspección, evaluación o aplicación de procedimientos y ejecución de acciones complementarias). Incluye tareas contables y financieras en organismos  En caso de cumplir ambas tareas la de mayor jerarquía.				
Jefe de departamento (planta, mantenimiento, cámara, control de calidad, etc.) (Ocupaciones de calificación técnico)				
Supervisión (de línea, cámara, control de calidad) (Ocupaciones de calificación operativo)				
Control de Calidad (Ocupaciones de calificación operativo)				
Camaristas (Ocupaciones de calificación operativo)				
Operarios de producción en planta (no tiene personal a cargo)				
Peones (ocupaciones no calificadas)				
Mantenimiento y maestranza (ocupaciones no calificadas)				
Estiba Propia (ocupaciones no calificadas)				

Otros (choferes / vigilancia / sereno / etc) (ocupaciones no calificadas)				
<b>TOTAL</b>				

2. ¿Qué servicio contrata?

a. ¿Contrata servicio de estiba del muelle? SI / NO

i. Empresa:

b. ¿Contrata servicio de estiba de planta? SI / NO

i. Empresa:

c. ¿Contrata servicios de vigilancia? SI / NO

i. Empresa:

d. ¿Contrata otros servicios? SI / NO

i. ¿Cuáles?

#### IV. DATOS DE CAPACIDAD Y TIPO DE PRODUCCIÓN

1. Capacidad

Descripción	Unidad	Cantidad
Capacidad diaria máxima de procesamiento de MP	Toneladas/Día (t/día) Otro:	
Capacidad diaria máxima de congelado	Toneladas/Día (t/día) Otro:	
Capacidad de mantenimiento de fresco en cámaras	Toneladas (t) Otro:	
Capacidad de mantenimiento de producto congelado	Toneladas (t) Otro:	
Capacidad de producción mensual de producto terminado	Otro:	

2. Detalle los **PRINCIPALES (mayores volúmenes)** tipos de productos que elabora en planta y forma de conservación sin incluir la presentación (ejemplo, langostino entero congelado, filet de merluza congelado, etc):

3. Tiene planificado alguna inversión que incremente la capacidad de producción o almacenamiento.

#### V. ESTABLECIMIENTOS FLOTANTES PROCESADORES (BUQUES)

1. ¿Esta empresa tiene establecimientos flotantes propios (buques congeladores tangoneros, poteros, arrastreros)? SI / NO

2. Si tiene buques congeladores propios Tipo (Arte de Pesca) y Cantidad de buques

Tipo de Buque/Arte de Pesca	Número de buques

3. Detalle los **PRINCIPALES (mayores volúmenes)** tipos de productos que elabora en planta y forma de conservación sin incluir la presentación (ejemplo, langostino entero congelado, filet de merluza congelado, etc):

4. Capacidad de producción estimada

Nombre del Buque	Número de Establecimiento oficial de SENASA	Capacidad máxima de procesamiento por día (t)	Capacidad máxima de procesamiento por marea (t)

5. Cantidad de personal empleado en los buques congeladores

Ocupación	Personal Efectivo		Personal Eventual	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres

6. ¿Contrata servicios a bordo? SI / NO  
a. ¿Cuáles?

HORA DE FINALIZACIÓN: \_\_\_\_\_

## ANEXO 3

### REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS TERRESTRES DE PESCA EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A NIVEL NACIONAL, PROVINCIAL Y LOCAL. ELABORACIÓN PROPIA.

Número oficial SENASA	Establecimiento	Relevo	Dirección	Localidad	Rubro Según Encuesta	Rubro SENASA	Cámara	Año de inicio de actividades
<b>COMODORO RIVADAVIA</b>								
3566	PESCA ECOPROM S.R.L	SI	Las Toninas 636	Comodoro Rivadavia	1,2	XXXIII- 6 .XLVI.XLVIII	S/D	2010
3893	PESQUERA PUERTO COMODORO	SI	Las Toninas 679	Comodoro Rivadavia	1,2	XXXIII- 6.XLVI.XLVIII	CAPIP	2013
3497	MAR DEL CHUBUT S.R.L	SI	PP Ortega 2502	Comodoro Rivadavia	2,3	XLVI; XXXIII- 6,XLVIII	CAPIP	1995
5073	HIELOS DE LA PATAGONIA S.R.L (Ex Pesquera del Sud)	SI	Capitán Gómez Roca 83 Acceso Puerto	Comodoro Rivadavia	1,2	XXXIII- 6.XLVI.XLVIII	CAPIP	1995 (pesquer) - 2003 (hielos)
4852	TAEX S.A. (Ex Logística Protesur S.R.L)	SI	Las toninas 581	Comodoro Rivadavia	1,2,3	XLVI, XXXIII- 1	CAPIP	2016
3509	BARANO 2008 S.A.	NO	Llames Massini 3702 y Enrique Corcoy. Barrio Industrial	Comodoro Rivadavia		XLVI		
07-000505	BIVALVIA SABORES PATAGÓNICOS	SI	Antonio Cañal 2098	Comodoro Rivadavia	4	Provincial	CAPIP	S/D
1036M2019	PESQUERA MAR DEL SUR	NO	Alberto Blanc 325 Barrio Industrial	Comodoro Rivadavia		Municipal		
<b>CAMARONES</b>								
5244	CAMARONES BAY SEAFOD S.A. (EX Kin Krab Centolla S.R.L)	SI	Simón de Alcazaba y Sotomayor	Camarones	1,2,3	XLVI - 3	NO PERTENEC E	2018

Número oficial SENASA	Establecimiento	Relevo	Dirección	Localidad	Rubro Según Encuesta	Rubro SENASA	Cámara	Año de inicio de actividades
5256	BAHIA CAMARONES PESQUERA S.R.L.(Vaper Export S.A.)	SI	Circ 1, Sector 2, Manzana 28, Parcela 4, Calle Belgrano Macizo 212 Lote 4	Camarones	1	XLVIII; XLVI	CAPECH	2019
S/D	MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT COLEGIO N° 721 CALETA HORNO	SI	S/D	Camarones	2,3	LII-12, LII-4 , LII 6 ,XXXIII	CAPIP	2013
<b>DOLAVON Y TRELEW</b>								
5105	LAS BARDAS S.A.	SI	Parque Industrial Dolavon Parcela 2	Dolavon	2	XLVI - 3	NO PERTENEC E	2016
4351	CONSERMAR S.R.L.	SI	Lote 2 Maziso 2.Heroes de Malvinas s/n. Parque Industrial.	Trelew	1,2	XLVI,XLIX,XXXIII- 6	CAPIP	2014
3609	PUERTO RAWSON PATAGONIA (EX Industria Pesquera Patagonia S.A.)	SI	Lote 4- Macizo XX- Fracción 63- 26 de Noviembre y Laura Vicuña. Parque Industrial.	Trelew	2	XLVI,XLIX,XXXIII- 6	CAPECH	2012
4232	ARVI S.A.(EX Puerto Bahía S.A.)	SI	Avenida Eva Perón 710	Trelew	1,2,3	XLVI, XLIX	NO PERTENEC E	2020
S/D	ANCHOAS PATAGÓNICAS	SI	Laura Vicuña 457. Parque Industrial.	Trelew	1,2,3	XLVII- 1, XXXIII- 6. XLVI	NO PERTENEC E	2020
5343	PATAGONIA SECRET	NO	Héroes de Malvinas 4405	Trelew		XLV		

Número oficial SENASA	Establecimiento	Relevo	Dirección	Localidad	Rubro Según Encuesta	Rubro SENASA	Cámara	Año de inicio de actividades
<b>RAWSON Y PUERTO RAWSON</b>								
5087	LA COSTILLITA S.A.	SI	Subprefecto Marsengo 632	Rawson	1,2,3	XLVI	CAPECH	2014
2672	IBERPESCA S.A.	SI	Remolcador Delfin s/n.Parque Industrial Pesquero.	Rawson	2	XLVI	CAPIP	2001
5170	DON TOMASSO S.A.	NO	Comodoro Augusto 2319	Rawson		XLVI - 3		
4726	EL PESCADOR S.R.L.	NO	Alejandro Maíz 853	Rawson		XXXIII- 1		
2276	CABO VÍRGENES S.R.L.	NO	Parque Industrial Pesquero	Rawson		XLVI,XLIX,XXXIII- 6		
2633	VERAZ (Ex BONASUR S.A.)	SI	Pueyrredón 508	Rawson	1,2	XLVI,XXXIII- 1	CAPIP	2005
4236	AGROPEZ S.A.	SI	Parcelas 10 y 11- Sector 5- Circunscripción 6- Macizo 0- ruta Magagna. Parque Industrial Pesquero.	Rawson	1,2	XLVI,XXXIII- 6	NO PERTENEC E	2004
3619	FYR S.A.	SI	Quintana 750	Rawson	1,2	XLVI,XXXIII- 1	CAPECH	2017
<b>PUERTO MADRYN</b>								
5158	HARINAS PATAGÓNICAS S.R.L	NO	Juan Tangarelli 969. Parque Industrial Pesquero.	Puerto Madryn		XLV		
2266	RED CHAMBERS ARG S.A.(EX Alpesca S.A.)	NO	Parque Industrial Pesquero	Puerto Madryn		XLVI , XXXIII- 6 , XLIX	CAPIP	

Número oficial SENASA	Establecimiento	Relevo	Dirección	Localidad	Rubro Según Encuesta	Rubro SENASA	Cámara	Año de inicio de actividades
2277	IAN FISH S.A./ NOVA FISH (EX Poseidón)	SI	Salta y Domec García	Puerto Madryn	1,2,3	XXXIII- 6 , XLVI, XLIX	CAPIP	2013
3274	ACHERNAR S.R.L.	SI	Parque Industrial	Puerto Madryn	1,2	XLVI	CAPIP	2012
2125	MIRABELLA (EX Pesquera San Isidro S.A.)	SI	Salta y Rawson. Parque Industrial Pesquero	Puerto Madryn	1,2	XXXIII- 6, XLVI	CAPIP	2016
3643	PESCARGEN S.A.	SI	Parque Industrial Pesquero	Puerto Madryn	1	XXXIII- 6, XLVI	NO PERTENEC E	1998
3890	ESTRELLA PATAGÓNICA S.A.	SI	Ruta Provincial N° 1 Manzana 8 Parcela 6. Parque Industrial Pesquero.	Puerto Madryn	1,2	XXXIII - 6, XLVI	CAPIP	1996
3978	ALTAMARE S.A.(EX Pereira Argentina S.A.)	SI	Ruta Pcial 1 Macizo 8 Lote 28 . Parque Industrial Pesquero.	Puerto Madryn	1,2	XXXIII- 6, XLVI	CAPIP-CAPA	1995
4055	FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.(EX Nedar S.A.)	SI	Colombia 1805. Parque Industrial Liviano.	Puerto Madryn	1,2	XXXIII- 1, XLVI	CAPIP-CIMA	2011
4280	CONGELADORES PATAGONICOS S.A. / LA ESCALERONA	SI	Lote 18-6 Fracción 1. Parque Industrial Pesado.	Puerto Madryn	1,2	XXXIII- 6, XLVI	CAPIP	2017
2725	FOOD ARTS S.R.L. (EX Ipesur)	SI	Lote 1 Macizo 6. Parque Industrial Pesquero.	Puerto Madryn	1,2	XXXIII - 6, XLVI	NO PERTENEC E	2015
5403	FDM FRUTOS DEL MAR	NO	Panamá 1305	Puerto Madryn		Por Habilitarse		
4716	GRECIAMAR S.A	SI	Angel Timinieri s/n	Puerto Madryn	1,2	XXXIII - 1, XLVI, XLIX, XXXIII - 3	CAPIP	2007
4875	FUERTES VIENTOS S.A. (EX Pesca P&Q)	SI	Perú 1086	Puerto Madryn	1,2,3	XLVI, XLIX, XXXIII - 6	CAPECH	2011
5224	DACCORD ARGENTINA S.R.L.	NO	Panamá 1805	Puerto Madryn		XLVI - 3 , XLIX		
4877	SMyS S.A.	SI	Perú y Costa Rica	Puerto Madryn	2,3	XLVI, XLIX	CAPECH	2012

Número oficial SENASA	Establecimiento	Relevo	Dirección	Localidad	Rubro Según Encuesta	Rubro SENASA	Cámara	Año de inicio de actividades
5292	CAÑIU PEZ	NO	Washington Jones 228	Puerto Madryn		XLVI, XLIX, XXXIII - 6		
3815	MARCOPESA (Ex Puerto Madryn S.A.)	SI	Ruta Provincial 1 km.11	Puerto Madryn	2	XXXIII - 6	CAPA	1997
5279	CIGALFER 792 S.R.L	NO	México 1567	Puerto Madryn	5	XXXIII - 6		
S/D	REFMAR SRL	SI	S/D	Puerto Madryn	5		NO PERTENEC E	2002
2267	CONARPESA	SI	Parque Industrial Pesquero	Puerto Madryn	1,2,3	XXXIII- 6 , XLVI, XLIX		
5193	SEMALOMA S.A. (Ex Vientos del Sur)	SI	Nuncio De Caro 555	Puerto Madryn	1	XXXIII - 6	NO PERTENEC E	2017
4013	MAREAS PATAGONICAS S.A.	NO	Ruta Provincial 1 (Parque Industrial Pesado)	Puerto Madryn		XXXIII - 1		
3965	IBERCONSA S.A.	SI	Parque Industrial Pesquero	Puerto Madryn	1	XXXIII - 6	CAPIP-CAPA	1997
07-000500	PESCADERÍA PUERTO LOBOS	NO	Salta 306	Puerto Madryn		Provincial		

- 1) Depósito de pescados propios o de terceros (Dador de Frío)
- 2) Establecimiento para procesar y congelar pescados y mariscos
- 3) Establecimiento para procesar y congelar moluscos bivalvos
- 4) Conservas
- 5) No es una planta pesquera